

INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institución: Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral del Chile Crece Contigo
Ministerio: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Servicio: SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ
Año: 2019
Calificación: Egresado
Fecha Egreso: 31-12-2020
Observación: a Diciembre 2020, se cancelan los compromisos 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3 ya que para el año 2021 no hay continuidad presupuestaria.

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
1.El diseño del PAAI debe incorporar las sesiones educativas para madres, padres y cuidadores/as principales, tal como tienen otras estrategias que conforman el ChCC, ligadas a la acción del MINSAL. Esto permitiría, fortalecer la estrategia de información y orientación para el uso óptimo de los materiales y para la promoción de una estimulación adecuada del desarrollo infantil. Se recomienda diseñar e instalar un proceso de capacitación con educadoras(es) de párvulos, que incluya módulos donde se promueva el uso de los materiales incluidos en el RINJU, para desarrollar al menos 2 sesiones educativas en el año durante las reuniones de apoderados (o encuentros similares con padres, madres y/o cuidadores/as), tal como estaba contemplado en el diseño original del programa.	1.1 Reformulación ex ante del proceso 2020, considerando la incorporación del componente 2 como enfocado en la estrategia de información y orientación para el uso óptimo de los materiales y para la promoción de una estimulación adecuada del desarrollo infantil *Medios de verificación: a) pantallazo del sistema de reformulación, que considere los cambios solicitados. b) Primer informe de proceso de Evaluación ex Ante MDSyF <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2020	Los compromisos institucionales del EPG del Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral y sus respectivos medios de verificación están descritos en los archivos que se adjuntan. <u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2020) <u>Medios de Verificación:</u> a) Pantallazo del sistema de reformulación, que considere los cambios solicitados. b) Primer informe de proceso de Evaluación ex Ante MDSyF.
1.El diseño del PAAI debe incorporar	1.2 Firma de acuerdo con la	

<p>las sesiones educativas para madres, padres y cuidadores/as principales, tal como tienen otras estrategias que conforman el ChCC, ligadas a la acción del MINSAL. Esto permitiría, fortalecer la estrategia de información y orientación para el uso óptimo de los materiales y para la promoción de una estimulación adecuada del desarrollo infantil. Se recomienda diseñar e instalar un proceso de capacitación con educadoras(es) de párvulos, que incluya módulos donde se promueva el uso de los materiales incluidos en el RINJU, para desarrollar al menos 2 sesiones educativas en el año durante las reuniones de apoderados (o encuentros similares con padres, madres y/o cuidadores/as), tal como estaba contemplado en el diseño original del programa.</p>	<p>Subsecretaría de Educación Parvularia y el CPEIP del MINEDUC sobre la estrategia de implementación del componente 2 del programa.</p> <p>*Medio de verificación: documentos con validez administrativa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p><u>Calificación:</u> Cancelado</p>
<p>1.El diseño del PAAI debe incorporar las sesiones educativas para madres, padres y cuidadores/as principales, tal como tienen otras estrategias que conforman el ChCC, ligadas a la acción del MINSAL. Esto permitiría, fortalecer la estrategia de información y orientación para el uso óptimo de los materiales y para la promoción de una estimulación adecuada del desarrollo infantil. Se recomienda diseñar e instalar un proceso de capacitación con educadoras(es) de párvulos, que incluya módulos donde se promueva el uso de los materiales incluidos en el RINJU, para desarrollar al menos 2 sesiones educativas en el año durante las reuniones de apoderados (o encuentros similares</p>	<p>1.3 Reporte de resultados de la implementación del componente 2 del programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2021</p>	<p><u>Calificación:</u> Cancelado</p>

<p>con padres, madres y/o cuidadores/as), tal como estaba contemplado en el diseño original del programa.</p>		
<p>2. Para mejorar la implementación del PAAI, el Panel considera necesario que se cuente con un sistema de seguimiento y monitoreo que permita obtener información oportuna sobre los resultados del programa, que retroalimente la toma de decisiones e incorpore una evaluación permanente del programa con evidencias de lo que ocurre después de la entrega de los materiales del RINJU, en los hogares de niños y niñas beneficiarios/as. Se recomienda que parte de este sistema considere la sistematización de información obtenida en las sesiones educativas con padres, madres y/o cuidadores/as, sobre la utilidad que se le da al RINJU al interior de los hogares y si permite mejorar aspectos relacionados con el espacio para el juego, la valoración del juego, la mejora en la interacción entre niños/as y adulto y el aumento en el tiempo de juego al interior del hogar.</p>	<p>2.1 Licitación y adjudicación de Servicio de análisis de usabilidad, pertinencia y satisfacción del material Rincón de Juego.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p><u>Calificación:</u> Cancelado</p>
<p>2. Para mejorar la implementación del PAAI, el Panel considera necesario que se cuente con un sistema de seguimiento y monitoreo que permita obtener información oportuna sobre los resultados del programa, que retroalimente la toma de decisiones e incorpore una evaluación permanente del programa con evidencias de lo que ocurre después de la entrega de los materiales del RINJU, en los hogares de niños y niñas beneficiarios/as. Se</p>	<p>2.2 Resultados de estudio Servicio de análisis de usabilidad, pertinencia y satisfacción del material Rincón de Juego.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2021</p>	<p><u>Calificación:</u> Cancelado</p>

<p>recomienda que parte de este sistema considere la sistematización de información obtenida en las sesiones educativas con padres, madres y/o cuidadores/as, sobre la utilidad que se le da al RINJU al interior de los hogares y si permite mejorar aspectos relacionados con el espacio para el juego, la valoración del juego, la mejora en la interacción entre niños/as y adulto y el aumento en el tiempo de juego al interior del hogar.</p>		
<p>2. Para mejorar la implementación del PAAI, el Panel considera necesario que se cuente con un sistema de seguimiento y monitoreo que permita obtener información oportuna sobre los resultados del programa, que retroalimente la toma de decisiones e incorpore una evaluación permanente del programa con evidencias de lo que ocurre después de la entrega de los materiales del RINJU, en los hogares de niños y niñas beneficiarios/as. Se recomienda que parte de este sistema considere la sistematización de información obtenida en las sesiones educativas con padres, madres y/o cuidadores/as, sobre la utilidad que se le da al RINJU al interior de los hogares y si permite mejorar aspectos relacionados con el espacio para el juego, la valoración del juego, la mejora en la interacción entre niños/as y adulto y el aumento en el tiempo de juego al interior del hogar.</p>	<p>2.3 Implementación de sistema de seguimiento y monitoreo anual con los indicadores de resultados definidos por el programa</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p><u>Calificación:</u> Cancelado</p>
<p>3. Realizar una planificación detallada del proceso de crecimiento del programa, determinando claramente cuándo y de qué forma se logrará la</p>	<p>3. Definición de un set de materiales por un periodo determinado, que cumpla con las características que el programa defina previamente. (Esto</p>	<p>Los compromisos institucionales del EPG del Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral y sus respectivos medios de verificación están descritos en los archivos que se adjuntan.</p>

<p>universalidad en la entrega de beneficios y el aseguramiento de los derechos de niños y niñas asociados a la extensión del ChCC. Se sugiere que la expansión hacia los establecimientos particulares subvencionados se realice una vez que se consolide la implementación del diseño original, que incluye los 2 componentes, y la consolidación de un set de materiales único, sin variaciones anuales; es decir, el Panel considera que el crecimiento de la cobertura hacia este tipo de establecimientos debe detenerse hasta lograr que el programa funcione de acuerdo con su diseño y estudie sus gastos para una adecuada implementación. Además, para cumplir con el principio de apoyo a las familias más vulnerables de la población, se sugiere que el crecimiento paulatino de cobertura en los establecimientos particulares subvencionados utilice como instrumento de priorización la concentración de niños y niñas clasificados en Primera Prioridad del IVE-JUNAEB por parte de estos establecimientos educacionales.</p>	<p>implica que no se pueden agregar materiales al RINJU durante ese periodo).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2020</p>	<p><u>Observación:</u> A diciembre 2020 se señala que el set de juegos se mantiene estable en el tiempo.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> a) Definición de un set de materiales por un período determinado, que cumpla con las características que el programa defina previamente.</p>
---	--	---